

## Respetemos las señales y marcas viales de Japón (1)

|                                                                                     |                                                                                                     |                                                                                     |                                                                                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     | Detención obligatoria para peatones y vehículos. Prohibido girar a la derecha y a la izquierda.     |    | Detención obligatoria para todo conductor.                                                                                                            |
|     | Aunque el semáforo esté en rojo, se puede avanzar en la dirección indicada por la flecha.           |    |                                                                                                                                                       |
|    | Prohibido el paso a toda clase de vehículos. *Las bicicletas también están incluidas.               |    | Obligatorio circular a velocidad reducida. *Debe circular a una velocidad máxima aproximada de 10 km/h, que permita detener el vehículo de inmediato. |
|    | Prohibido el paso a vehículos de motor excepto motocicletas de dos ruedas.                          |    |                                                                                                                                                       |
|    | Prohibido el paso a camiones grandes y vehículos pesados, entre otros.                              |    | Prohibido exceder la velocidad indicada en la señal.                                                                                                  |
|   | Calzada de uso exclusivo para automóviles. Prohibido el paso a peatones, bicicletas y motocicletas. |  |                                                                                                                                                       |
|  | Calzada de uso exclusivo para peatones y bicicletas, prohibido el paso a otro tipo de vehículos.    |  | En los pasos de peatones, cuando un peatón vaya a cruzar, el conductor debe detenerse y cederle el paso.                                              |
|  | Calzada de uso exclusivo para peatones. Prohibido el paso a vehículos.                              |  |                                                                                                                                                       |

## Respetemos las señales y marcas viales de Japón (2)

|                                                                                       |                                                                            |                                                                                       |                                                                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
|    | Sentido único. Circular únicamente en la dirección indicada por la flecha. |    | Los vehículos solo pueden circular en la dirección indicada por las flechas. |
|    | Prohibido el paso en la dirección de la señal.                             |    | En las intersecciones, utilice el carril correspondiente a su dirección.     |
|    | Prohibido dar media vuelta.                                                |    |                                                                              |
|    |                                                                            |    | Carril de uso exclusivo para los vehículos autorizados.                      |
|    | Prohibido rebasar la línea continua al adelantar.                          |    |                                                                              |
|   |                                                                            |   | Paso a nivel más adelante.                                                   |
|  | Prohibido estacionar y aparcar el vehículo.                                |  | Zona escolar. Circulan niños con frecuencia.                                 |
|  | Prohibido estacionar.                                                      |  | Intersección más adelante.                                                   |

## Conduzcamos de forma segura en Japón (1)

### (1) Sentido de circulación por la izquierda



- ★ En Japón se conduce por la izquierda. Las personas acostumbradas a conducir en países donde se circula por la derecha pueden cometer errores, por ejemplo al girar en las intersecciones, y circular involuntariamente por el lado derecho. Preste especial atención.
- ★ Circular por el lado derecho de la calzada constituye una infracción de tráfico y puede provocar accidentes, por lo que resulta peligroso.

### (2) En caso de accidente de tráfico, avisar a la policía

- ★ En caso de accidente de tráfico, aunque no haya heridos, es obligatorio avisar siempre a la policía llamando al 110. Si hay heridos, auxilie a los lesionados, solicite una ambulancia llamando al 119 y avise a la policía al 110.
- ★ Si no auxilia a los heridos o no informa a la policía, se le impondrán sanciones graves, incluida la retirada del permiso de conducir y otras estrictas medidas administrativas.



### (3) Prohibición de conducción bajo los efectos del alcohol

- ★ Si ha consumido alcohol, no debe conducir ningún vehículo. El incumplimiento de esta norma conlleva sanciones graves, incluida la retirada del permiso de conducir y otras medidas administrativas estrictas.
- ★ No debe facilitar un vehículo a personas que puedan conducir bajo los efectos del alcohol. Tampoco debe pedir a alguien que conduzca después de haber bebido, ni viajar como pasajero en un vehículo conducido por una persona que haya consumido alcohol. El incumplimiento de estas normas conlleva sanciones graves.



¡No conduzca tampoco si tiene resaca!

### (4) Detención obligatoria en los pasos a nivel

- ★ En los pasos a nivel, debe detenerse aunque no esté sonando la alarma y comprobar que no se aproxima ningún tren antes de cruzar.



### (5) Prioridad para los peatones

- ★ En Japón, los peatones siempre tienen prioridad. En los pasos de peatones y las intersecciones, si un peatón va a cruzar, debe detenerse, y cederle el paso.



### (7) Prohibición de uso del teléfono móvil



- ★ Durante la conducción, salvo en caso de emergencia, está prohibido el uso del teléfono móvil, ya sea para realizar llamadas o para mirar la pantalla.

### (6) Especial precaución en intersecciones

- ★ En las intersecciones, 1) los peatones tienen prioridad, y 2) al girar a la derecha, se debe ceder el paso a los vehículos que circulan recto o giran a la izquierda.
- ★ En los pasos de peatones, si un peatón está cruzando o va a cruzar, es obligatorio detenerse.



### (8) Comprensión correcta del significado de las señales

En Japón hay señales e indicaciones de tráfico diferentes a las de su país de origen.



Stop signs

- ★ Ante esta señal, detención obligatoria y comprobación de seguridad a izquierda y derecha.

## Conduzcamos de forma segura en Japón (2)

### (9) Conozca los vehículos que está autorizado a conducir

- ★ Las categorías de vehículos que puede conducir en Japón pueden diferir de las de su país de origen.
- ★ Verifique previamente qué vehículos está autorizado a conducir antes de ponerse al volante.

|                         |                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Vehículos ordinarios    | Capacidad: Máximo 10 pasajeros<br>Peso bruto del vehículo: Hasta 3.500 kg<br>Carga total máxima: Hasta 2.000 kg |                                                                                                                                                                                        |
| Vehículos semi-medios   | Capacidad: Máximo 10 pasajeros<br>Peso bruto vehículo: Hasta 7.500 kg<br>Carga total máxima: Hasta 4.500 kg     | <br>*Antes de conducir, compruebe el certificado de inspección del vehículo para verificar la carga y la capacidad de pasajeros permitidos.                                            |
| Vehículos medios        | Capacidad: Máximo 29 pasajeros<br>Peso bruto vehículo: Hasta 11.000 kg<br>Carga total máxima: Hasta 6.500 kg    |                                                                                                                                                                                        |
| Vehículos grandes       | Capacidad: Más de 30 pasajeros<br>Peso bruto vehículo: Mínimo 11.000 kg<br>Carga total máxima: Mínimo 6.500 kg  |                                                                                                                                                                                        |
| Motocicletas grandes    | Capacidad: Máximo 2 pasajeros<br>Cilindrada: Más de 400 cc o potencia de más de 20 kW                           | <br>*Por regla general, está prohibido llevar a un pasajero en la motocicleta durante el primer año tras la obtención del permiso de conducir (3 años para la conducción en autovías). |
| Motocicletas ordinarias | Capacidad: Máximo 2 pasajeros<br>Cilindrada: Hasta 400 cc o potencia de hasta 20 kW                             |                                                                                                                                                                                        |
| Remolque                | Tráileres con un peso bruto de vehículo superior a 750 kg Tráiler                                               |                                                                                                                                                                                        |

### ★ Conducción de autobuses y taxis

- Para conducir autobuses o taxis (transporte de pasajeros a cambio de remuneración), es obligatorio obtener una licencia de conducción de Clase 2.
- Debe contar con la licencia de Clase 2 correspondiente al tipo de vehículo que vaya a conducir.
- Además, si transporta pasajeros como actividad laboral, será necesario obtener, además de la licencia de Clase 2, los permisos correspondientes del Departamento de Transporte, entre otros.



### (10) Compruebe el tamaño y el método de carga permitidos

★Permiso obligatorio★

**Delante / Detrás**

En caso de que la carga se expanda más allá de la parte delantera o trasera del vehículo en más de una décima parte del largo del vehículo.

**Izquierda / Derecha**

En caso de que la carga se expanda más allá de uno de los laterales del vehículo en más de una décima parte del ancho del vehículo.

**Largo**

En caso de que el largo de la carga supere el largo del vehículo más dos décimas partes del largo del vehículo.

**Ancho**

En caso de que el ancho de la carga supere el ancho del vehículo más dos décimas partes del ancho del vehículo.

**Altura**

En caso de que la altura de la carga supere la altura resultante de restar la altura de plataforma de carga del vehículo de la altura máxima de 3,8 metros (2,5 metros para vehículos ligeros de motor y vehículos de tres ruedas).

- ★ Al cargar mercancía en un camión, existen restricciones en el tamaño de la carga y en su método de carga.
- ★ Si la mercancía no puede dividirse y ello provoca que se superen los límites permitidos de peso, tamaño o método de carga, el conductor deberá obtener el permiso del jefe de la comisaría con jurisdicción sobre su ubicación de partida.



El permiso de conducir tiene una fecha de validez. No se olvide renovarlo.

Las infracciones y los accidentes de tráfico pueden conllevar sanciones.